

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31331 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de Información Pública sobre autorizaciones en zona de dominio público marítimo terrestre en las costas de Baleares.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública los proyectos de solicitudes de autorización que se relacionan en listado adjunto.

Los proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado previa solicitud cita al email Bzn-DCBaleares@miteco.es para comparecer en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en calle Felicià Fuster nº 7, de Palma de Mallorca; al email Bzn-DCMenorca@miteco.es de las oficinas de la Delegación de Costas en Menorca, en Moll de Llevant nº 10 de Maó; y Bzn-DCIbiza@miteco.es de las oficinas de la Delegación de Costas en Ibiza, en calle Aragón, 67 de Ibiza, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Nº EXPTE	ISLA	LUGAR	TERMINO MUNICIPAL	PETICION	PETICIONARIO
8628.V	MALLORCA	CALA MILLOR	SANT LLORENÇ DES CARDASSAR	TRASVASE PUNTUAL ARENA	AYUNTAMIENTO SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Palma, 22 de junio de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210040847-1